



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 26 ABR. 2005

RES. H. N° 358-05

Expte. N° 5.086/04

VISTO:

La solicitud de modificación de Planta Docente, interpuesta por la Escuela de LETRAS de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

QUE el Consejo Directivo en su sesión del día 19/04/05, resuelve avalar dicho pedido;

QUE la Dirección de Registro y Control de Personal, emite un informe sobre la posibilidad de realizar el proyecto presentado por la mencionada Escuela;

QUE por lo actuado en las presentes actuaciones y explicitando las altas y bajas que deben considerarse, corresponde solicitar al Consejo Superior de esta Universidad, su aprobación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En Sesión del día 19/04/05)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- SOLICITAR la aprobación del Consejo Superior de esta Universidad, a la modificación de Planta Docente propuesta por la Escuela de Letras de la Facultad de Humanidades, con las altas y bajas que a continuación se indica:

BAJAS

Un (1) Cgo. TITULAR Dedicación Exclusiva	Puntos: 2293
Un (1) Cgo. AUX.DOC.1RA. Dedicación Simple	Puntos: 149

ALTAS

Cuatro (4) Cgos. ADJUNTO Dedicación Simple	Puntos: 724
Un (1) Cgo. AUX.DOC.1RA. Dedicación Exclusiva	Puntos: 1477

BAJAS:	2442 Puntos
ALTAS:	2201 "
Diferencia a favor:	241 Puntos





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 358-05

Expte. N° 5.086/04

ARTICULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que quedan a favor de la Facultad, 241 puntos producto de la modificación de planta solicitada en el artículo anterior.-

ARTICULO 3º.- COMUNIQUESE a la Escuela de Letras y gírese al Consejo Superior de la Universidad, Dirección General de Personal, Dirección Administrativa Contable y División de Personal de la Facultad.-

MZ.-

PROF. SUSANA PIES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

LIC. E. CATALINA GULUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa

